

ACLARACIÓN ANEXO II OFERTA

Se comunica que en el Anexo II relativo al modelo de proposición económica se ha hecho referencia por error al precio de licitación "**anual**", cuando en realidad se refiere al precio de licitación referido a la obra en su conjunto, sin tener en cuenta un periodo anual. Es decir, la oferta sobre el presupuesto base de licitación considerado en su conjunto según el importe máximo del proyecto y que figura como presupuesto base de licitación.

Se publica el Anexo II corregido.